UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

PLAN INSTITUCIONAL DE CULTURA PARA LA PAZ

INFORME DE ACTIVIDADES 2025

Presentación

A continuación se presenta el Informe de Actividades 2025 del *Plan Institucional de Cultura para la Paz*, aprobado por el Consejo Universitario el 13 de diciembre de 2023 y actualizado el 27 de octubre de 2025.

Este instrumento orienta el compromiso de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo (UQROO) de garantizar el respeto a los derechos humanos, prevenir y erradicar la violencia en todos los espacios universitarios y fortalecer los procesos de construcción de paz que dan sustento a nuestra vida académica y comunitaria.

El presente informe reúne las acciones específicas desarrolladas durante 2025 para el cumplimiento de cada una de las metas del Plan. Su implementación requirió la participación articulada de diversas direcciones generales y divisiones académicas, dado que el Plan 2023–2027 se diseñó bajo un enfoque transversal que busca consolidar una cultura institucional basada en la igualdad, la no violencia y la convivencia pacífica. La coordinación general de estas acciones estuvo a cargo de la Unidad de Igualdad e Inclusión.

Objetivo General

Promover una cultura de paz, igualdad sustantiva, inclusión, no discriminación y libre de todo tipo de violencia entre la comunidad universitaria.

Meta 1.1

A partir de 2024, se contará con una campaña anual de sensibilización y promoción sobre temas de derechos humanos, cultura de paz, igualdad de género, masculinidades, inclusión y no discriminación, vida libre de violencias y prevención de violencias.

Acciones realizadas en 2025

- **PROGRAMA DE INTRODUCCIÓN A LA UNIVERSIDAD** (todos los Campus), se sensibilizó al estudiantado de nuevo ingreso sobre las diversas formas de violencia; así como, se dio a conocer el instrumento jurídico para la interposición de quejas por violencia de género y discriminación. Estas actividades se realizaron de manera presencial y a través del uso de los medios multimedia con el apoyo de académicas universitarias y estudiantes voluntarios. Participantes: 1727 estudiantes de nuevo ingreso.

- **CONFERENCIA MAGISTRAL "LA HISTORIA DEL MOVIMIENTO ECOFEMINISTA: CASA INTERNACIONAL DE LA MUJER ROMA-ITALIA"** (Campus Chetumal Bahía) Este evento fue transmitido a través de las redes sociales institucionales. Participantes: 165 personas de la comunidad universitaria y público en general.
- **TALLERES "GOZARTE"** con el objetivo de fortalecer la autonomía reproductiva, el ejercicio del derecho a una vida libre de violencias y el empoderamiento en mujeres, se llevaron a cabo actividades artísticas como pintura, danza y escritura. (Campus Chetumal/ Campus Playa del Carmen). Participantes: 162 estudiantes mujeres.
- **CINE&DIÁLOGO PARA PENSAR Y SENTIR JUNTAS.** (Todos los Campus) con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer. Participantes: 324 personas entre estudiantado y público en general.
- **CONFERENCIA "JUZGANDO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO".** (Campus Chetumal Bahía) con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer. Participantes: 61 personas entre estudiantado y público en general.
- **CONFERENCIA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR.** (Campus Chetumal Bahía) en el marco de la firma de convenio entre la Comisión de Derechos Humanos y la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo. Participantes: 49 personas entre comunidad universitaria y público en general.

- **TALLER “DISCAPACIDAD AUDITIVA, ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS SORDAS”** (Campus Chetumal Bahía) para visibilizar la importancia de que la UQROO sea una universidad incluyente y paulatinamente generar las capacidades para la atención de estudiatado con diversos tipos de discapacidad. Participantes: 30 estudiantes.
- **CONVERSATORIO “DIVERSIDAD Y DISIDENCIAS SEXUALES Y EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS”** (Campus Chetumal Bahía) Participantes: 81 personas de la comunidad universitaria y público en general.
- **CONFERENCIA “MÁS ALLÁ DEL ARCOIRIS: RESISTENCIAS, SABERES Y CUIDADOS EN LAS DISIDENCIAS SEXO-GERÉRICAS”** (Modalidad Virtual) en el marco del Día Internacional del Orgullo LGBTTTIQ+ dirigido a la comunidad universitaria y público en general. Participantes: 12 personas.
- **II CONGRESO INTERNACIONAL FEMINISTA** (Campus Playa del Carmen/ Modalidad Virtual) con el objetivo de instaurar espacio de visibilidad, análisis y retroalimentación de los conocimientos de las mujeres en las distintas áreas de la academia y las prácticas territoriales, se desarrolló este evento. Participantes 306 participantes entre comunidad académica y público en general.
- **CUENTOS DE RESILENCIA "DONDE HABITAN LAS MARIPOSAS"** (Campus Chetumal Bahía) en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. Participantes 22 estudiantes.
- **PANEL “REVELACIONES DE UN CRIMEN DE ESTADO IMPUNIDAD, CORRUPCIÓN Y COMPLICIDAD”** (Campus Chetumal Bahía) en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. Personas participantes: 47 estudiantes.

En total se realizaron **34 actividades** de sensibilización y promoción de los derechos humanos, cultura de paz, igualdad de género, inclusión y no discriminación, vida libre de violencias y prevención de violencias, en las que participaron **3,102** personas integrantes de la comunidad universitaria y público en general, **757 personas concientizadas y 15 actividades más** en comparación del año 2024.

CINE DIÁLOGO
PARA PENSAR Y SENTIR JUNTAS
Cancún
5 de marzo 2025 | 10:00 hrs.
Salón Usos Múltiples
Playa del Carmen
6 de marzo 2025 | 11:00 hrs.
Aula Magna 1
Cozumel
7 de marzo 2025 | 10:00 hrs.
Auditorio
Chetumal Bahía
11 de marzo 2025 | 11:00 hrs.
Aula Magna 1
"Dra. María Lourdes Castillo Villanueva"
Felipe Carrillo Puerto
11 de marzo 2025 | 11:00 hrs.
DAS

Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo
Invita a la
CONFERENCIA
Juzgando con Perspectiva de Género
Dirigida a toda la comunidad universitaria y público en general
11 ABRIL
10:00 horas
Aula Magna 1
"Dra. María Lourdes Castillo Villanueva"
Campus Chetumal Bahía
Impartida
Dra. Gabriela del Valle Pérez
Magistrada de la Sala Regional Guadalajara del TEPJF
Organizan
Coordinación de Unidad Académica Zona Sur
División de Ciencias Sociales y Humanidades
Unidad de Igualdad e Inclusión

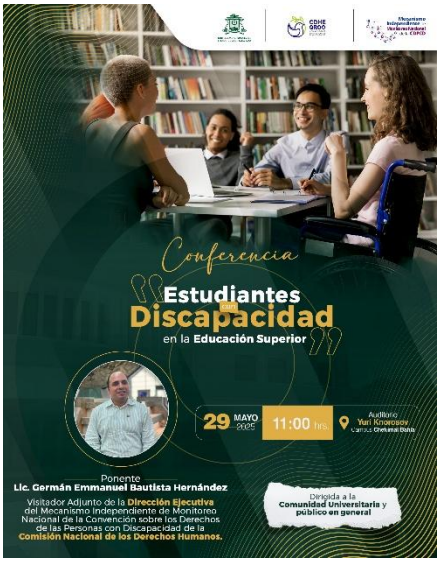
Conferencia
Estudiantes con Discapacidad
en la Educación Superior
29 MAYO 2025
11:00 hrs
Auditorio Yari Rosado
Campus Chetumal Bahía
Ponente
Lic. Germán Emmanuel Bautista Hernández
Visitador Adjunto de la Dirección Ejecutiva del Mecanismo Independiente de Monitoreo Nacional de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
Dirigida a la Comunidad Universitaria y público en general

EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DEL ORGULLO LGBTQ+
Conferencia
MÁS ALLÁ DEL ARCOÍRIS:
RESISTENCIAS, SABERES Y CUIDADOS EN LAS DISIDENCIAS SEXO-GENÉRICAS.
IMPARTE:
LIC. EDWIN REYES TUZ
MODALIDAD: VIRTUAL
11:00 hrs
26 JUNIO 2025
zoom
LIVE
PROSALUD
ORGANIZA:
UNIDAD DE IGUALDAD E INCLUSIÓN

Convoca a participar en el
2 CONGRESO Internacional de FEMINISTA
25 y 26 de septiembre de 2025
Modalidad: Presencial
Modalidad: En línea Vía zoom
Campus Playa del Carmen
Actividades:
Conferencias, ponencias, mesas de trabajo, foro para activistas y actividades culturales.
Tipo de participación
Ponencias y foro para activistas
"Activismos, experiencias y resistencias".
Las propuestas se recibirán a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el 20 junio de 2025.
Consulta la información completa sobre fechas y envíos en el QR:
EJES TEMÁTICOS:
1.- Interseccionalidad y Justicia Social
2.- Políticas Públicas, Derechos Humanos y Desigualdades de Género
3.- Memoria Histórica y Resistencias Feministas
4.- Geografía Feministas y Espacios de Poder
5.- Diversidades y Pluralidades de Género
6.- Masculinidades en Transformación
7.- Feminismos Emergentes y Nuevas Epistemologías
Para dudas o aclaraciones comunícarse a congresofeministamariauicsb@uqroo.edu.mx
Evento Transincluyente
El comité se reserva el derecho de admisión
EVENTO GRATUITO

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres
CUENTOS DE RESILIENCIA
"Donde Habitan las Mariposas"
Objetivo: fomentar la reflexión crítica y la sensibilización sobre las diversas realidades que enfrentan las mujeres, utilizando la narrativa como herramienta para visibilizar sus luchas y reafirmar su valor como agentes de cambio y constructoras de su propia dignidad, promoviendo así una cultura de respeto e igualdad.
25 nov
Sala de Conferencias
Campus Chetumal Bahía
13:00-15:00 hrs.
Circuito de lectura a cargo de:
Lic. Citlalli Zumarán Rodríguez
Asignatura: Leyendo sin censura.
ORGANIZA:
Dirección General de Servicios Estudiantiles
Unidad de Igualdad e Inclusión

En este 2025 se lanzó como parte de la meta 1.1 la campaña ***Promovamos Relaciones Respetuosas para una Sana Convivencia*** a través del correo electrónico con acceso a toda la comunidad universitaria se difundieron carteles informativos. Esta campaña tuvo una duración de 3 meses de enero a marzo de 2025.

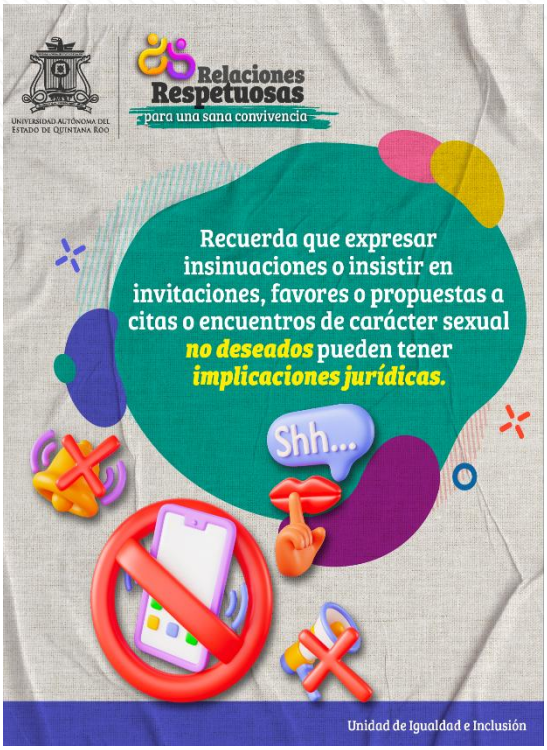

Otra de las campañas visuales de gran proyección en las redes sociales institucionales, fueron las cápsulas de ***Cultura de Respeto,*** con la participación de estudiantes de esta Universidad quienes, a través del diálogo con temáticas de referencia sobre la tolerancia, la discriminación, la cero tolerancia a la violencia, entre otros, se invitaba a la audiencia a ser conscientes de la problemática y en su caso a denunciar a las instancias correspondientes.

Para consultar las cápsulas se puede acceder al sitio IGUALDAD DE GÉNERO https://www.uqroo.mx/igualdad-de-genero/capsulas-de-cultura-de-respeto/ de la página web oficial de la UQROO.

Meta 1.2

A partir de 2024 se publicará anualmente un documento donde se exprese la salvaguarda de los derechos humanos, el respeto a las diversidades y el reconocimiento de la inclusión; así como, el rechazo a cualquier manifestación de violencia, hostigamiento, acoso, discurso de odio y discriminación por razón de género, identidad o creencias al interior de la Universidad.

El Pronunciamiento CERO TOLERANCIA es el compromiso que la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo asume para garantizar la erradicación de la violencia de género y discriminación, brindando a la comunidad universitaria certeza jurídica para la atención, seguimiento y sanción de las quejas. Además de dar cumplimiento a las medidas preventivas necesarias para coadyuvar a una cultura de la denuncia.

El **28 de junio de 2024** se presentó en el Campus Chetumal Bahía, con la presencia de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM) y el Instituto Quintanarroense de la Mujer (IQM) el Pronunciamiento CERO TOLERANCIA a la violencia en razón de género y discriminación, el cual fue publicado para toda la comunidad universitaria a través de los medios electrónicos institucionales y los sitios oficiales de esta Universidad.

En la actualidad se encuentra alojado en el sitio IGUALDAD DE GÉNERO https://www.uqroo.mx/modelo_equidad_genero/Pronunciamiento%20Cero%20Tolerancia.pdf de la página web oficial de la UQROO.

El **25 de noviembre del presente año** en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia de Género contra las Mujeres, la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo suscribió en conjunto con el Secretariado Ejecutivo de la ANUIES, la Comisión Nacional de Género de la ANUIES, la Red Nacional de Instituciones de Educación Superior “Caminos para la Igualdad de Género” y 50 Universidades Públicas del País, signaron un *pronunciamiento y compromiso de las instituciones de educación superior para atender la violencia contra las mujeres*.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

PRONUNCIAMIENTO

DE CERO TOLERANCIA A LA VIOLENCIA EN RAZÓN DE GÉNERO Y DISCRIMINACIÓN

La Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, como institución dedicada a la formación integral del estudiantado, inspirada en el desarrollo de la justicia social y comprometida con el progreso del ser humano, no es ajena a la construcción de una comunidad universitaria igualitaria bajo los principios éticos de la institución, con el objeto de garantizar espacios universitarios libres de violencia y discriminación para lograr la igualdad entre las personas.

Se emite el presente pronunciamiento con fundamento en los ordenamientos legales y normativos, ante la necesidad de salvaguardar a la comunidad universitaria de conductas de hostigamiento sexual, acoso sexual, cualquier otra forma de violencia en razón de género y discriminación, así como de cualquier acto que atente contra la dignidad e integridad de las personas, por lo que se reafirma nuestro compromiso para erradicar estas conductas dentro de nuestra comunidad universitaria.

La Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, se compromete a llevar a cabo, en el ámbito de su competencia, las medidas suficientes y pertinentes para prevenir la violencia y dar atención oportuna a las personas víctimas de violencia; así mismo, quienes formamos parte de la comunidad universitaria debemos conducirnos de forma digna bajo los principios de igualdad, solidaridad y respeto.

Bajo este compromiso, la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, pone a disposición de la comunidad universitaria los mecanismos para la interposición de quejas ante cualquier situación de violencia en razón de género y discriminación para su debida atención. La realización de estas conductas, así como la omisión en su atención por parte de las autoridades responsables, configuran la aplicación de sanciones de distinta naturaleza o en su caso la mediación entre las partes de acuerdo al protocolo vigente.

Sabemos que para transitar hacia una cultura de igualdad y no discriminación no existe discurso más persuasivo que el ejemplo. Por ello, debemos reconocer que para eliminar la violencia y la discriminación en nuestros espacios laborales y educativos, la participación de todas y todos es imprescindible.

La Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo reitera su compromiso con la transformación de la educación y la cultura de paz, sólo garantizando espacios libres de violencia y discriminación será posible alcanzar la igualdad entre las personas.

28 de junio de 2024
"Fructificar la razón: trascender nuestra cultura"

Dra. Consuelo Natalia Fiorentini Cañedo
Rectora

Meta 1.3

A partir de 2024 se contará con un Protocolo para la atención de casos por hostigamiento y/o acoso sexual en agravio del alumnado de la UQROO, el cual se difundirá de manera permanente entre las y los integrantes de la comunidad universitaria.

El *Protocolo para la Prevención, Actuación y Sanción de la Violencia de Género, Discriminación y Acoso Laboral* es un instrumento jurídico que establece los mecanismos de coordinación y actuación entre las autoridades, órganos y comunidad universitaria para la implementación homogénea y efectiva de los procedimientos para prevenir, atender y sancionar las conductas por violencia de género, discriminación y acoso laboral.

Este documento fue presentado y autorizado por el Consejo Universitario el 16 de julio de 2024.

Para el **17 de julio de 2025** el Comité de Atención a la Violencia de Género, Discriminación y Acoso Laboral, la Dirección General de Asuntos Jurídicos y la Unidad de Igualdad e Inclusión, presentaron la propuesta para la actualización del Protocolo, la cual fue aprobada por el Consejo Universitario.

En este sentido el *Comité de Atención a la Violencia de Género, Discriminación y Acoso Laboral* fortaleció la vinculación con la Unidad de Igualdad e Inclusión, quienes en conjunto trabajaron en la difusión del Protocolo a través de Pláticas informativas en todos los campus universitarios con una participación de **125 personas integrantes de la comunidad universitaria** entre académicos y personal administrativo.

CONDUCIRSE
de forma digna bajo los principios de:
IGUALDAD
SOLIDARIDAD
RESPETO
hacia las personas con las que tiene o guarda relación
Conoce el PROTOCOLO
PROTOCOLO para la Prevención, Actuación y Sanción de la Violencia de Género, Discriminación y Acoso Laboral.
Accede al BUZÓN ELECTRÓNICO para interponer tu queja formal
Atención a queja:
983 83 5 03 00 Ext. 5136 DGAJ
quejas has@uqroo.edu.mx
Orientación:
983 83 5 03 00 Ext. 5081 UII
Construyamos espacios de Paz
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

PROTOCOLO
Es una ruta para ATENDER a quienes han sufrido violencia
Medidas URGENTES de protección
Establece SANCIONES
Enfoque de JUSTICIA Restaurativa
Promueve una CULTURA de paz
PROTOCOLO para la Prevención, Actuación y Sanción de la Violencia de Género, Discriminación y Acoso Laboral.
Accede al BUZÓN ELECTRÓNICO para interponer tu queja formal
Atención a queja:
983 83 5 03 00 Ext. 5136 DGAJ
quejas has@uqroo.edu.mx
Orientación:
983 83 5 03 00 Ext. 5081 UII
Construyamos espacios de Paz
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Es de suma relevancia reconocer que gracias a estas campañas de difusión del *Protocolo para la Prevención, Actuación y Sanción de la Violencia de Género, Discriminación y Acoso Laboral* aumentaron considerablemente las quejas interpuestas por la comunidad universitaria ante el área correspondiente de atención a quejas. Se tuvo un récord histórico en la recepción de quejas, se registraron un total de **42 quejas de las cuales 21 fueron atendidas por el comité.**

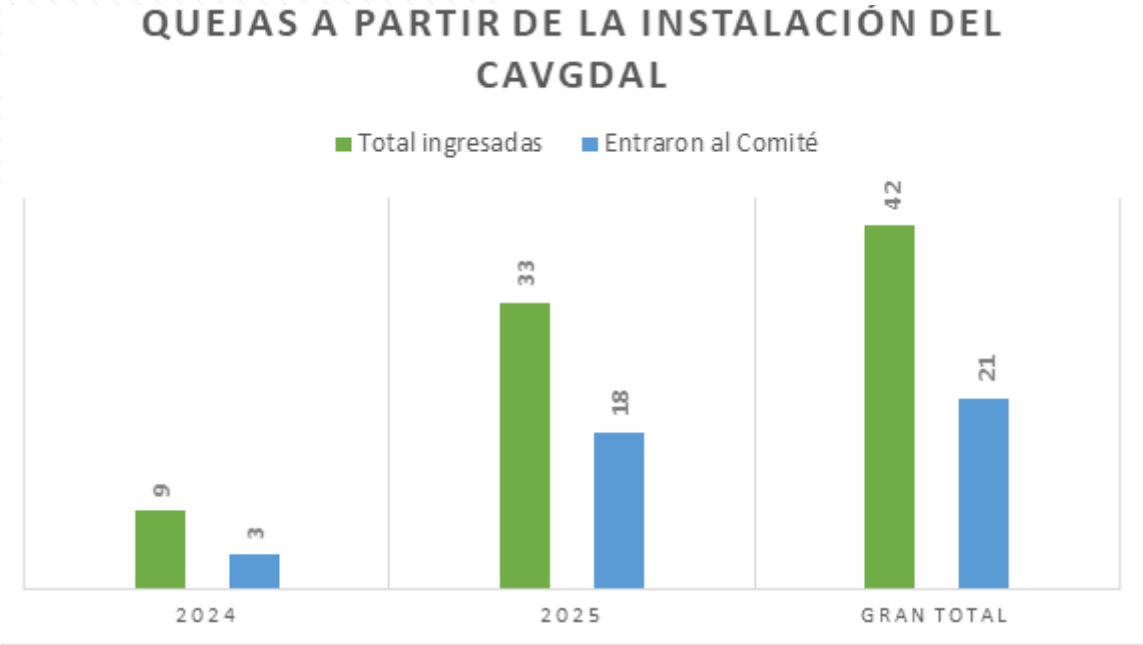

Meta 1.4

A partir del 2024 se implementará un programa anual para la celebración del Día Internacional de la Paz con el fin de sensibilizar a la comunidad universitaria sobre la importancia de la construcción de la paz, y la prevención de las violencias y la discriminación.

Dada la importancia de sensibilizar a la comunidad universitaria, específicamente, en la construcción de la paz, se programaron una serie de acciones, tanto en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Paz, como en el resto del año. Estas acciones fueron posible a través de la vinculación con la Red Nacional para la Paz de la ANUIES como por ejemplo:

- #ViernesDeFormación, en este 2025 se llevaron a cabo **41 conferencias** de manera virtual programadas los viernes de cada semana. Esto es posible gracias al Convenio signado entre la Universidad Autónoma de Querétaro y la UQROO. A través de la plataforma Zoom se presentaron 41 temas inherentes a la cultura de paz.

- Como parte integrante de la Comisión Técnica de Cultura para la Paz e Igualdad de la Comisión para la Planeación de la Educación Superior (COEPES) con el objetivo de promover la Cultura de Paz en las comunidades universitarias mediante la concientización, la investigación, el diálogo, la construcción e incidencia colectiva, de estrategias para la resolución pacífica de conflictos, la equidad, la inclusión y la justicia social, se desarrolló el 1er. Congreso Internacional de Cultura de paz los días 18 y 19 de septiembre en el marco del Día Internacional de la Paz, con la participación de todas las IES del estado integrantes de esta Comisión y las comunidades universitarias que las integran.

- Sensibilizar a la comunidad universitaria es una acción permanente dentro del meta 1.4, por lo que este 2025 al interior de la UQROO se desarrollaron iniciativas para llegar al mayor número de actores en la transformación de una cultura de paz a través de las *Relaciones Respetuosas.* En el mes de julio se impartieron dos cursos para el personal académico de la carrera de Lengua Inglesa, 12 de tiempo completo y 14 de asignatura.

Asimismo, este año se sumó a la participación de las acciones por una cultura de paz, personal académico que contribuyó a la generación de espacios para continuar con la sensibilización, como lo fue el evento desarrollado en el Campus Cancún en el marco del Día Internacional de la Paz con un Panel conmemorativo. Este panel tuvo como objetivo crear un espacio de diálogo entre instituciones, autoridades y juventudes para reflexionar sobre los desafíos y oportunidades en la construcción de una cultura de paz y derechos humanos en nuestro estado.

Meta 1.5

A partir de 2025 se contará con un protocolo para la convivencia armónica orientado a la resolución pacífica de los conflictos.

El **27 de octubre de 2025** ante Consejo Universitario, con la actualización del Plan Institucional de Cultura para la Paz, se presentó el *Marco para una Sana Convivencia hacia una Cultura de Paz*, documento que sustituye al protocolo de la meta 1.5. Este Marco de Convivencia tiene como propósito ofrecer algunas orientaciones sobre la convivencia de las personas que forman parte de la comunidad universitaria, no busca imponer normas, sino invitar al compromiso de construir en conjunto vínculos humanos auténticos que fomenten una cultura de paz.

A esta actualización, también se incorporó para una convivencia armónica el Programa de *Promoción de la Ética al Servicio Público Universitario "Semillas de Integridad"*, el cual favorecerá a todo el personal administrativo con actividades formativas, reflexivas y dinámicas para el impacto en el servicio público y por ende, en el clima laboral.

Meta 1.6

A partir de 2024 se contará con una guía institucional que favorezca la inclusión desde el lenguaje.

El **27 de octubre de 2025** ante Consejo Universitario, con la actualización del Plan Institucional de Cultura para la Paz, se presentó el *Compilado de Lenguaje Incluyente y No Sexista* de la ANUIES, como la guía institucional que favorezca a la inclusión desde el lenguaje. Este documento fue compartido a toda la comunidad universitaria a través del correo electrónico institucional y en la actualidad se encuentra alojado en el enlace:

https://www.uqroo.mx/modelo_equidad_genero/archivos/Compilado_lenguaje%20incluyente%20junio.pdf

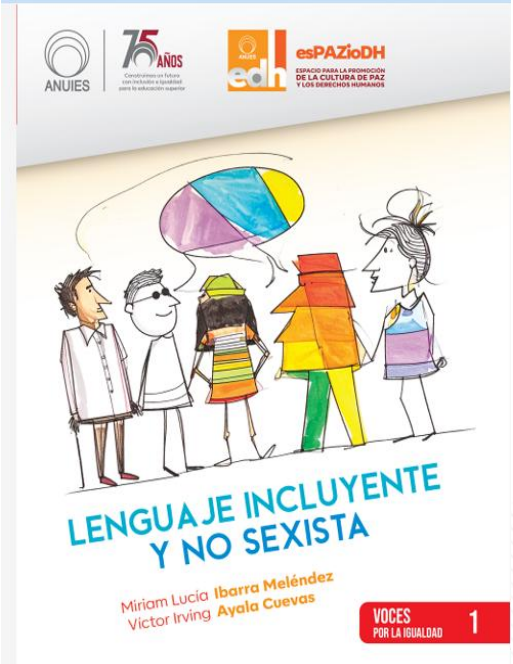

Meta 1.7

A partir de 2025 se contará con un programa de capacitación autogestivo en materia de igualdad de género, diversidades, masculinidades, inclusión y no discriminación para el personal docente, administrativo y estudiantado.

Meta pendiente que será prioridad en 2026

Meta 1.8

A partir de 2027 se contará en el 100% de programas educativos de licenciatura, con contenidos educativos con perspectiva de género, interculturalidad, sostenibilidad y DDHH, que fomenten la igualdad sustantiva y contribuyan a la eliminación de todos los tipos y modalidades de violencia, en específico la que se ejerce contra las mujeres y los grupos en situación de vulnerabilidad o históricamente discriminados.

Meta pendiente que será prioridad en 2027

Meta 1.9

A partir de 2024 se emitirá una convocatoria anual de financiamiento a la investigación en materia de construcción de paz (dentro o fuera de la Universidad) y el fortalecimiento de los DDHH en la entidad.

El **27 de octubre de 2025** ante Consejo Universitario, con la actualización del Plan Institucional de Cultura para la Paz, se presentó la propuesta de cancelar esta meta, por las implicaciones económicas que esto genera. Con la salvedad que la acciones de fortalecimiento en materia de derechos humanos siguen de manera firme para el 2026.

Meta 1.10

A partir de 2024 se contará con un programa de actividades pedagógicas para el fomento del autocuidado entre el alumnado, con la finalidad de prevenir y reducir el uso de sustancias psicoactivas y contribuir con ello a la construcción de paz y no violencia en el marco de respeto a los derechos humanos.

La Dirección General de Servicios Estudiantiles en este 2025 encabezó la coordinación de las acciones que a nivel nacional se programaron por una cultura de paz como la campaña *"Aléjate de las drogas, el fentanilo te mata", "Rodada y Carrera por la Paz y contra las Adicciones", "Jornada por la Paz y Contra las Adicciones",* entre otras acciones.

Meta 1.11

Mejorar el entorno y la infraestructura que brinde seguridad a la comunidad universitaria, particularmente a mujeres y grupos en situación de vulnerabilidad o discriminación.

Como respuesta ante las demandas generadas por la comunidad universitaria ante la carencia de luminaria en las calles contiguas a la universidad, se realizaron las gestiones pertinentes ante las autoridades municipales para el servicio de luminaria en las calles alternas a las instalaciones universitarias, donde transitan estudiantes en horas nocturnas que representan peligro por la carencia de iluminación adecuada. A este programa se le denominó “sendero seguro”.

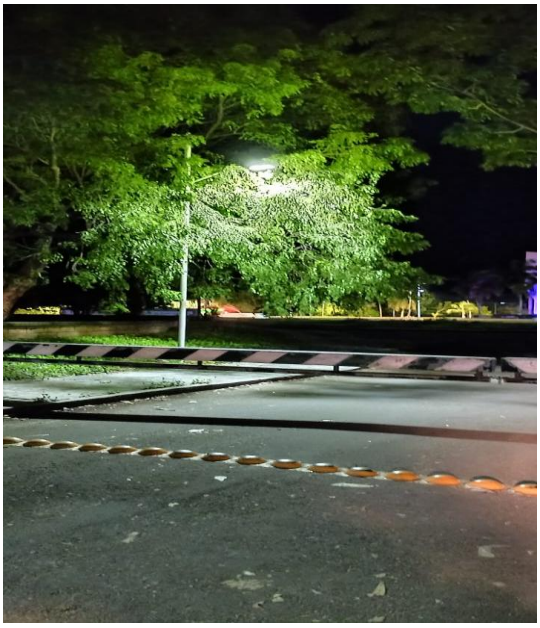

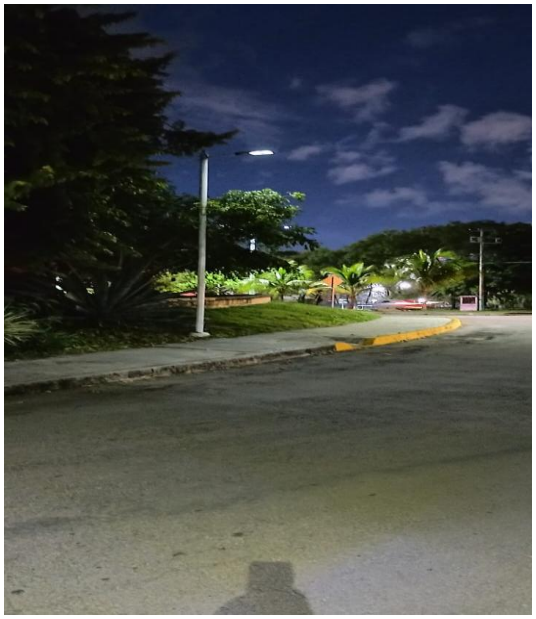

Es de gran relevancia informar que en los meses de junio y octubre de 2025 se atendieron las necesidades de luminaria en el Campus Chetumal Bahía, esto se realizó una vez determinadas las zonas a reparar haciendo un total de 40 luminarias nuevas instaladas, representando un 20% del total de luminarias con las que cuenta el Campus Chetumal Bahía.

Meta 1.12

Promover e implementar actividades que contribuyan al desarrollo de una cultura de paz basada en la colaboración, la tolerancia y el respeto a los derechos humanos a través del arte y el deporte.

Con la estrecha colaboración de la Dirección General de Servicios Estudiantiles se llevaron a cabo diversas encaminadas al respeto a los derechos humanos para una cultura de paz. Destacan las siguientes:

- Sesión de Meditación. Campus Chetumal Bahía. Participantes: 22 estudiantes
- Clase de yoga dirigida al personal docente y administrativo. Campus Chetumal Bahía. Participantes:7 personas
- Actividades en el marco del Día Internacional de la Mujer tanto en la Zona Norte como en la Zona Sur.

Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo
DÍA NARANJA UNIVERSITARIO
Con el objetivo de generar conciencia y acciones para erradicar la violencia en el mundo, el Taller de Oratoria y Debate Político y Leyendo sin Censura
INVITAN
a toda la comunidad universitaria a disfrutar de una velada de Musica, Poesía, Literatura, Invitados especiales y el Grupo "Estrella Oscura"
27 Noviembre
Frente a la Biblioteca Sara Maria Rivero Novelo Campus Cozumel
19:00 Hrs.
INFORMES:
PROF. MARIO HUMBERTO AGUAYO ROSALES
MARIO.AGUAYO@UQROO.EDU.MX
COORDINA:
DIVISIÓN DE CIENCIAS MULTIDISCIPLINARIAS COZUMEL
ÁREA DE FORTALECIMIENTO DEPORTIVO Y CULTURAL

Conferencia
MITOS Y REALIDADES DEL ACOSO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL
Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo
Objetivo: crear un espacio de reflexión que permita a los participantes prevenir, detectar y erradicar el acoso y hostigamiento sexual, promoviendo una cultura de respeto e igualdad, a través del conocimiento del marco legal, la sensibilización de la comunidad y la promoción de la denuncia de los agresores.
Dirigido a: toda la comunidad universitaria del campus Cozumel.
Imparte:
Psic. Edith López Martínez
GEAVIG
GEAVIG
Informes:
clausanchez@uqroo.edu.mx
04 NOVIEMBRE 2025
17:00 HRS.
AUDITORIO UNIVERSITARIO CAMPUS COZUMEL
Coordina:
División de Ciencias Multidisciplinarias Cozumel
Área de Fortalecimiento Deportivo y Cultural
Área de Bienestar Físico Socioemocional

Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo
PATRONATO CIJ COZUMEL
Centros de Integración Juvenil, A.C.
Siddhi
El patronato del Centros de Integración Juvenil de Cozumel y la Compañía de Teatro Siddhi
te invitan a la Lectura Dramatizada y Puesta en Escena
3 VOCES DE MUJERES
"No solo somos voces que suenan, sino también somos voces que son escuchadas."
25 de noviembre / 11:00 am.
Auditorio Universitario
Campus Cozumel

CONFERENCIA
"Avances y Retos en la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres Indígenas en contextos comunitarios"
A cargo de la Lic. Sheena Merle Ucan Yeh.
Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo
MIÉRCOLES
25 noviembre
11:00 HRS.
Campus Felipe Carrillo Puerto
Conferencia en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.

Conclusiones

En 2025 la Universidad avanzó de manera significativa en la consolidación de una cultura institucional basada en la dignidad humana, la prevención de las violencias y la promoción de relaciones respetuosas. El aumento en la participación comunitaria muestra una mayor apropiación del enfoque de derechos y una confianza creciente en los mecanismos institucionales para la denuncia y la atención de casos.

A pesar de estos avances, persisten desafíos importantes: la necesidad de fortalecer las capacidades del personal académico y administrativo, ampliar la intervención en grupos históricamente discriminados y profundizar las estrategias pedagógicas para transformar actitudes, creencias y prácticas arraigadas. La construcción de la paz no es un objetivo inmediato, sino un proceso sostenido que exige continuidad, sensibilidad y corresponsabilidad.

Para 2026 se priorizará el desarrollo del programa autogestivo de capacitación, la transversalización del lenguaje incluyente, el fortalecimiento y la diffusion del Protocolo de atención y la consolidación de iniciativas que integren arte, deporte, ética pública y formación ciudadana como pilares de la convivencia armónica. Nuestro compromiso es seguir avanzando con altura de miras y con la convicción de que una universidad segura, justa y respetuosa es la base indispensable para el bienestar, el aprendizaje y la excelencia.